



## **PROCESO Y PRECIOS PARA RESERVA DE SALONES** **(excepto Comuniones)**

- El socio titular deberá ponerse en contacto con la secretaria y consultar la disponibilidad de los salones.
- Una vez concretada la fecha y el salón debe cumplimentar el impreso de Solicitud de reserva de Salones, donde figuran todos los datos relativos a la reserva. Dicho impreso lo tienen a su disposición en la secretaria o lo pueden descargar de nuestra web [www.realcirculodelabradores.com /atención al socio/ secretaria](http://www.realcirculodelabradores.com/atención%20al%20socio%20secretaria) y lo pueden entregar en persona o enviarlo al correo electrónico: [reservas@realcirculodelabradores.com](mailto:reservas@realcirculodelabradores.com)
- Una vez autorizada la reserva, para finalizar el proceso, es **imprescindible abonar el importe íntegro del canon** correspondiente al salón (en secretaria o mediante transferencia bancaria), para ello, el socio dispone de un plazo máximo de una semana a partir del día siguiente a la autorización.
- En caso de reserva del Patio Central de la Sede de Pedro Caravaca, deberán depositar el 50% del canon en el momento de la solicitud y el 50% restante tras la comunicación de la aprobación por parte de la Junta Directiva. En caso de no ser aprobada la solicitud se devolverá el importe íntegro.
- Una vez finalizado el proceso de reserva en Secretaría, el socio deberá contactar y contratar con el servicio de catering vinculado al Real Círculo de Labradores. El socio deberá hacer un depósito, NO reembolsable en caso de suspensión del evento por su parte, de la cantidad estipulada por el catering (máx. 30% del total). El resto del importe por el servicio de catering será a convenir entre las partes.
- **Todas las celebraciones que lleven música de cualquier tipo, tienen que abonar un canon extra.**

- En caso de suspensión de un evento, si esta se realiza con al menos 2 meses de antelación se devolverá el 75 % del importe pagado, con 1 mes el 50% y con 15 días o menos no se devolverá nada. Cuando la suspensión sea imputable, por cualquier motivo, al Real Circulo de Labradores, se devolverá íntegramente. Una vez celebrado el evento, no se devolverá el canon bajo ningún concepto.
- Si se trata de empresas o entidades, para cualquier tipo de acto (reuniones, congresos, actos culturales, etc. lleven o no aperitivo o comida) deben hacer una solicitud por escrito a la Junta Directiva, aunque el solicitante sea socio.
- A partir de la hora de cierre de las instalaciones, el socio deberá abonar un importe extra de 150 € por cada hora que exceda de la hora de cierre establecida.
- **No** está permitido ningún tipo de celebración en **los comedores** de ambas sedes.
- **Para el caso de los Cumpleaños infantiles y Comuniones existe otra normativa y proceso de reserva diferentes que pueden consultar también en nuestra web.**

## PRECIOS DEL ALQUILER DE SALONES

Salones	Socios	Empresas	Aforo máx.
Salón Real (Pedro Caravaca)	259 €	775 €	200
Patio Central (Pedro Caravaca)	3.207 €	4.268 €	200
Salón Presidente (1 ó 2)	259 €	518 €	90
Salones Presidente 1 y 2	518 €	905 €	180
Salón Náutico	389 €	775 €	90
Presidente 2 + Náutico	648 €	1.291€	180
Los 3 salones	907 €	1.914 €	270
Canon música	110 €	110 €	

- Precios IVA incluido
- De lunes a jueves (no festivos ni vísperas de festivos) estos precios se reducirán en un 30% (sólo para socios) excepto el de la música.